

## INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMAS DE MATRÍCULA 2024/2025

### DOBLE GRADO EN DERECHO + CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PLAN 2021)

#### 2as. MATRÍCULAS

Al objeto de formalizar adecuadamente la matrícula de segundo curso y posteriores en el Doble Grado en Derecho + Ciencias Políticas y de la Administración Pública para el curso 2024-2025, es recomendable tener en cuenta la siguiente información:

- **Matrícula:** se realiza online el día y la hora de la cita de cada estudiante que se podrá consultar a partir del día 17 de julio de 2024 en el Portal de Servicios del propio estudiante.  
<https://links.uv.es/7z4jrSE>
- **Instrucciones generales de matrícula:** la información general de matrícula con los tutoriales, las tasas, forma de pago, documentación, etc. se puede consultar en la página web de Grado de la Universitat de València:  
<https://links.uv.es/WLiNb8U>
- **Plazos y procedimientos relacionados con la matrícula en la Facultat de Dret:** se pueden consultar en el siguiente enlace:  
<http://links.uv.es/h0HQTPw>
- **Régimen de dedicación:** los estudios de doble titulación están previstos para su realización “a tiempo completo”. Será requisito obligatorio matricular **75 créditos el primer curso**. A partir del segundo curso se podrá matricular un mínimo de 42 y un máximo de 90 créditos por curso.
- **Idioma de docencia por grupos:** En todos los cursos existe una única agrupación DP (bilingüe: cast/val) específica para estudiantes de este doble grado. En el apartado de asignaturas se indica el idioma de docencia de cada asignatura.
- **Tipología de asignaturas:** En este plan de estudios, todas las asignaturas se imparten en la modalidad teórico-práctica. En cuanto a su tipología, las asignaturas son:
  - Obligatorias: 1º (69 cr.\*) - 2º (73,5 cr.) - 3º (69 cr.) - 4º (72 cr.) - 5º (46,5 cr.)
  - Opcionales: 1º (6/9\* cr.)
  - Prácticas Externas: 5º (13,5 cr.)

- Trabajo Fin de grado Derecho (6 cr.)
- Trabajo Fin de grado Ciencias Políticas y Adm. Públ. (6 cr.)

\*las asignaturas de 1º son obligatorias u opcionales en el programa de doble grado, pero su tipología en grado es Formación Básica.

- **Plan de estudios Doble Grado Derecho + Ciencias Políticas:**

<https://links.uv.es/nb4KQN9>

- **Memoria del Programa Doble Grado Derecho + Ciencias Políticas:**

La información completa del Programa de Doble Grado donde se recoge la justificación, salidas profesionales, perfil de ingreso, reconocimientos internos de asignaturas, características de las prácticas, Trabajos Fin de Grado, etc... se puede consultar en la Memoria del Programa:

<https://links.uv.es/OwlvzU7>

- **Asignaturas de Segundo de Doble Grado Derecho + Ciencias Políticas:**

- DERECHO ADMINISTRATIVO I: 9 créditos, tres horas de clase a la semana durante todo el curso (valenciano)
- DERECHO CIVIL II: 9 créditos, tres horas de clase a la semana durante todo el curso (valenciano)
- DERECHO CONSTITUCIONAL II: 7,5 créditos, dos horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre y tres horas durante el segundo cuatrimestre (castellano)
- DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO: 7,5 créditos, dos horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre y tres horas durante el segundo cuatrimestre (castellano)
- DERECHO PROCESAL I (INTRODUCCIÓN): 4,5 créditos, tres horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre (valenciano)
- GÉNERO Y POLÍTICA: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre (valenciano)
- HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre (castellano)
- SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL Y DE LA COMUNIDAD VALENCIANA I: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre (castellano)
- SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL Y DE LA COMUNIDAD VALENCIANA II: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre (castellano)

- TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre [valenciano]
- TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre [castellano]
- **Asignaturas de Tercero de Grado en Ciencias Políticas:**
  - DERECHO CIVIL III: 7,5 créditos, dos horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre y tres horas durante el segundo cuatrimestre [castellano]
  - DERECHO PROCESAL II: 7,5 créditos, dos horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre y tres horas durante el segundo cuatrimestre [castellano]
  - DERECHO MERCANTIL I: 9 créditos, tres horas de clase a la semana durante todo el curso [valenciano]
  - DERECHO PENAL I: 9 créditos, tres horas de clase a la semana durante todo el curso [castellano]
  - DERECHO ADMINISTRATIVO II: 6 créditos, cinco horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre [valenciano]
  - DERECHO DEL TRABAJO I: 4,5 créditos, tres horas de clase a la semana en el segundo cuatrimestre [castellano]
  - ACTORES POLÍTICOS: PARTIDOS, GRUPOS DE INTERÉS Y MOVIMIENTOS SOCIALES: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el segundo cuatrimestre [valenciano]
  - CULTURA Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre [valenciano]
  - ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el segundo cuatrimestre [valenciano]
  - FORMAS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre [castellano]
- **Asignaturas de Cuarto de Grado en Ciencias Políticas [obligatorias]:**
  - DERECHO DEL TRABAJO II: 9 créditos, tres horas de clase a la semana durante todo el curso [valenciano]
  - DERECHO PENAL II: 7,5 créditos, tres horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre y dos horas de clase en el segundo cuatrimestre [valenciano]
  - DERECHO MERCANTIL II: 7,5 créditos, dos horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre y tres horas de clase en el segundo cuatrimestre [castellano]

- DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO I: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el segundo cuatrimestre (castellano)
  - ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre (valenciano)
  - COMUNICACIÓN POLÍTICA, INSTITUCIONAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre (valenciano)
  - COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el segundo cuatrimestre (valenciano)
  - DEMOCRACIA Y AUDITORÍA DEMOCRÁTICA: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre (castellano)
  - INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el segundo cuatrimestre (castellano)
  - POLÍTICA COMPARADA: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el segundo cuatrimestre (castellano)
  - RELACIONES INTERNACIONALES: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre (castellano)
- **Horarios de las agrupaciones:**  
<https://links.uv.es/9QCSDE2>
  - **IMPORTANTE: Novedades Matrícula 2024-25:**
    - Como norma general, se deben matricular todas las asignaturas pertenecientes al mismo curso **dentro de la misma agrupación** para garantizar un horario compatible. Solamente se pueden matricular asignaturas fuera de agrupación cuando se trate de asignaturas matriculadas por segunda vez o sucesiva (asignaturas repetidas). En este caso, se pueden matricular en grupos de tarde del Grado en Derecho (K-L-M-N-X-Y-Z) o del Grado en Ciencias Políticas (PB)
    - La nueva aplicación ofrece una visión simultánea del horario elaborado a partir de las asignaturas matriculadas. Antes de finalizar la matrícula se debe **comprobar la compatibilidad horaria entre todas las asignaturas matriculadas**.
    - La aplicación de automatrícula permanecerá abierta desde el momento de la cita **hasta el día 4 de septiembre** a las 14 h. Durante este período se podrá acceder a la aplicación para realizar cambios que eviten solapamientos.

- **Vídeo explicativo** 2as Matrículas:  
<https://links.uv.es/POd8IIQ>
- Enlace de **acceso a la automatrícula**:  
<https://links.uv.es/OvFaOoD>
- La aplicación de automatrícula permanecerá abierta desde el momento de la cita **hasta el día 2 de agosto, y del 1 al 4 de septiembre** a las 14 h. Durante este período se podrá acceder a la aplicación para realizar modificaciones en la matrícula.
- **Cambio de grupo**: Se permiten cambios de grupo por:
  - Causa justificada acreditada (coincidencia con actividad laboral, discapacidad, estudios de conservatorio...).
  - Por solapamiento de asignaturas: antes de realizar la solicitud es importante tener en cuenta lo indicado en el punto anterior sobre el acceso a la automatrícula hasta el día 4 de septiembre.La convocatoria con los plazos, criterios y documentación a presentar se puede consultar en:  
<https://links.uv.es/OaXJt3g>
- **Actividades complementarias**: Aparte de la docencia reglada, los responsables académicos de las asignaturas organizan durante el curso actividades complementarias tales como seminarios de coordinación, visitas, tutorías colectivas, actividades de aula... Estas actividades se deben realizar el día de la semana habilitado para el grupo para desarrollar estas actividades.

Valencia, julio 2024